1.a SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. [illegible] — SANTA FE, MIERCOLES 7 DE ABRIL DE 1926

Cómo pudo solucionarse la falta de presupuesto

Los defensores del P. E., desde las columnas de su prensa, procuran justificar la violación constitucional que entrañan los decretos del 31 de marzo, arguyendo que la falta de sanción de los duodécimos del presupuesto impedía a la administración nacional efectuar los pagos de fin de mes y que no podía salvar esa dificultad sinó arrogándose facultades legislativas, esto es, prorrogando la ley de presupuesto.

Durante la anterior presidencia, se produjo el caso de la falta de presupuesto y de duodécimos, llegándose a impedir por esa causa durante dos meses el pago a la administración.

En aquella oportunidad, el P. E. exteriorizó su propósito de resolver la situación en acuerdo de gabinete, disponiendo hacer un anticipo a cuenta del presupuesto hasta tanto el Congreso sancionara esa ley, caso que no llegó a producirse, porque en esa oportunidad fueron votados los duodécimos.

Si el actual P. E. hubiera procedido en esa forma, no habría incurrido en el error y la arbitrariedad de prorrogar una ley sin facultad legal para hacerlo, acarreándose tan justificadas censuras.

Era esa la medida que debió adoptar, pues resolver un anticipo a cuenta del presupuesto que necesariamente tendrán que sancionar las Cámaras, no hubiera entrañado un atropello a la Constitución, ni hubiera provocado tan merecidas censuras, salvándose así las dificultades del desenvolvimiento administrativo.

La presidencia provisoria de Diputados

Los antipersonalistas, con los votos de sus aliados, los conservadores, han logrado adjudicarse la presidencia provisoria de la Cámara Nacional de Diputados.

Se han encontrado así en condiciones de designar a su placer los miembros de la comisión de poderes que debe estudiar y producir su despacho, respecto a los diplomas de los representantes electos en las elecciones del 7 de marzo.

La mayoría ocasionalmente compuesta, se apresta desde ya, según informaciones de la Capital Federal, a maniobrar conforme a sus inmediatas conveniencias, pero tropezará, al discutirse los diplomas con el mayor número de votos opositores de los sectores irigoyenistas y socialistas y posiblemente los Demócratas Progresistas de Santa Fe.

Inmediatamente de haber formulado su despacho la Comisión de Poderes, se convocará nuevamente a la Cámara para que se pronuncie al respecto.

No hay duda de que se producirán violentos debates y se producirán ruidosas incidencias al considerarse los diplomas de algunos electos, por cuyo rechazo votarán determinados sectores de la oposición.

Nos deparan novedades, pues, las próximas sesiones preparatorias de la Cámara Nacional de Diputados.

¿Y aquel frigorífico?

Las buenas ideas, así como las iniciativas acertadas no suelen faltar entre nosotros. Una de ellas fué la de instalar un frigorífico en esta ciudad. El asunto se debatió y fué llevado al gobierno.

Apenas aparecieron las primeras dificultades por cuestión de donde debía instalarse apareció el desánimo. Ahora ya nadie habla de realizar un pensamiento tan útil para el norte de la provincia y para esta ciudad.

Pareciera que por no ser factible la construcción en el mismo puerto, ya no se pudiera llevar a cabo.

Hablóse también del rellenamiento de una isla vecina, pero tampoco encontró eco esa insinuación. Así es nuestro espíritu. Después del primer chispazo viene el desgano.

Semejante idiosincrasia nos lleva comunmente al fracaso.

Todos pensamos en la conveniencia de tener un frigorífico, pero lo difícil es llevarlo a la práctica.

¿No habrá quien haga prosperar el propósito de referencia?

El exceso de intermediarios encarece la carne

Hablábamos ayer con una persona interiorizada en los negocios de hacienda y a propósito del precio que tiene la carne en los mercados, nos daba estas explicaciones:

Calculando por lo que el pueblo paga por ese artículo de primera necesidad — nos decía — el negocio de haciendas sería el más brillante. Sin embargo no todo lo que relumbra es oro. La carne vale mucho, pero no así la res en la estancia. Y la razón es muy sencilla. El ganadero o invernador vende sus animales a un señor comprador H, éste los manda al remate de Rafaela, allí los compra X, que a su vez los lleva a Pilar donde se vuelven a vender, de aquí pasan a Santa Fe a subastarse nuevamente para ser adquiridos por los matarifes, quienes después de faenarlos, los reparten entre los detallistas.

En esta forma los animales vendidos en la estancia a ochenta pesos, por ejemplo, cuando están listos para venderse la carne en detalle no cuestan menos de ciento treinta o ciento cuarenta pesos, desde que en cada mano por donde han pasado han ido dejando una utilidad de ocho a diez pesos.

—¿Y cuál sería la manera de abaratar la carne entonces?

—Que los estancieros vendieran directamente a los abastecedores, como se hacía antes, en que la gente del mercado montaba a caballo y recorría las estancias haciendo sus tropas personalmente. Hoy es abastecedor o matarife cualquiera, aunque jamás haya visto un animal gordo. Compra en los remates y se guía por los precios que ponen los otros, por el kilo al peso vivo y nada más. Así hay cada clase...

Y nuestro interlocutor se rió, recordando los tiempos del aparte en el rodeo y la conducción de hacienda por arreo, que es la más económica.

¿También la yerba se adultera?

Parece ser que en Rosario se está vendiendo yerba mate adulterada. No fuera nada difícil que la misma cosa sucediera en Santa Fe. Por lo pronto, podemos decir que hemos tenido quejas y oído protestas en virtud de la mala calidad de ese artículo.

No estaría demás efectuar una inspección en las casas introductoras y en los almacenes que venden al menudeo. Recomendamos desde ya a la comisión municipal de profilaxis alimenticia constituída entre nosotros, que no descuide ese detalle.

Volviendo a lo de Rosario, nuestro corresponsal en esa ciudad comentaba ayer el hecho sugestivo de haber contradicciones en los análisis que se verifican en la yerba importada de Paraguay y Brasil.

Así ha sucedido que una importante partida declarada inapta para el consumo por un análisis posterior se declaró perfectamente buena, insinuándose que a fin de obtener este resultado, evitando el correspondiente decomiso, se pusieron en juego poderosas influencias.

Quería decir entonces, que las adulteraciones son susceptibles de efectuarse a sabiendas de las autoridades encargadas de inspeccionar el producto, lo cual nos resistimos a imaginarlo siquiera por la inmoralidad que entrañaría, pero debe investigarse para no quedar en dudas.

La política internacional argentina

En los últimos días se ha comentado mucho y en diversos tonos, la versión de que el ex-ministro nacional doctor Matienzo había enviado al doctor Hipólito Irigoyen una carta a propósito de la adhesión de la Argentina a la Liga de las Naciones, encomiando la actitud que asumiera frente a la misma durante su gobierno.

No faltaron los incrédulos que negaron la existencia de esa misiva, recordando de paso que el doctor Matienzo había hecho manifestaciones políticas contrarias al ex-presidente radical.

Con sorpresa se enterarán, pues, los mismos, de la declaración del doctor Matienzo, confirmando el envío de esa carta y aclarando el punto obscuro sobre sus relaciones con el jefe del radicalismo.

En lo relacionado con la política internacional del anterior gobierno de la república, ha dicho que sólo se concretó a reproducir las opiniones emitidas el año 1920, desde luego elogiosas para la doctrina jurídica de igualdad de las naciones sustentada por el gobierno del doctor Irigoyen y ante el hecho de haber la Argentina sido su iniciadora con un alto espíritu de justicia.

Indiscutiblemente es así, y los enemigos políticos del ex-mandatario, al pretender restar méritos a esa doctrina, se estrellan contra la palabra autorizada de respetables jurisconsultos.

En cuanto a sus relaciones con el doctor Irigoyen, ha declarado también el exministro que ellas se informan por una corriente de cordialidad desde el año 1893, respetándose mútuamente sus opiniones.

Tal es la estima que personalmente aquél le merece al doctor Matienzo y el juicio honroso que mantiene éste acerca de su política ante la Liga de las Naciones.

Lo de su enemistad, no pasa pues de ser una leyenda, que vienen a destruir en momento oportuno esas categóricas declaraciones del doctor Matienzo.

Los embarcaderos flotantes no llegan nunca

Van corridos varios años desde que el gobierno de la nación prometiera lotes de embarcaderos flotantes a diversos puertos menores de nuestra provincia, entre ellos Helvecia, Malabrigo y Reconquista.

Lo malo es que tales promesas van miras de no hacerse efectivas nunca, tal es la demora que se está viendo.

Y, es claro, mientras la representación parlamentaria santafecina sólo se ocupe de política los pueblos han de seguir sin tiendo estas necesidades.

Los trenes de pasajeros de Santa Fe a Rafaela y San Cristóbal

UN ABUSO QUE DA LUGAR A JUSTIFICADAS PROTESTAS

Desde hace ya tiempo el ferrocarril Santa Fe ha demostrado, que no le preocupan las quejas del público por el mal servicio que presta. Es así que no pierde oportunidad esa empresa de demostrar que sólo desea que aumenten las entradas sin que sea exagerado cuanto se diga al respecto.

Vamos a ocuparnos ahora de lo que viene ocurriendo en los trenes de pasajeros que salen de esta capital con destino a Rafaela y San Cristóbal. Ha dispuesto la empresa que lleven la menor cantidad de coches de pasajeros posible, a fin de poder llevar mayor número de jaulas y vagones, al punto que resultan trenes pesados, de carga, que llegan con grandes atrasos.

Este estado de cosas no podía durar sin que el público protestara. Y la protesta se ha producido. Así, la noche del día domingo último, el tren de pasajeros procedente de Rafaela, traía tal cantidad de pasajeros que muchos tuvieron que viajar de pie en las plataformas, estando lleno completamente el coche de segunda. No pocas familias se vieron en la necesidad de viajar de pie. Ello dió motivo a quejas. Los conductores del tren se encogían de hombros concretándose a decir: "Quéjense a la empresa que ponga más coches".

Es un incalificable abuso que se viene repitiendo con suma frecuencia en los trenes a que hacemos referencia que se han convertido en convoy de carga y no de pasajeros, lo que se explica teniendo presente que la empresa ha suprimido varios trenes de carga. Ya el abuso llega a lo intolerable.

Bueno es que los pasajeros sepan que cuando no se les proporciona asiento en los coches de pasajeros, la ley y reglamentación de ferrocarriles les dá el derecho de exigir la devolución íntegra del importe del pasaje y es necesario que hagan valer ese derecho para que esa empresa no reincida en sus desconsideradas prácticas contra los viajeros.

Camino que debe arreglarse

El departamento Garay es la cenicienta en cuanto a beneficios oficiales. Poco se gasta en él, olvidándosele casi por completo.

Así, existe un tramo de camino, entre Cayastá y Santa Rosa que fué arreglado en un tiempo sin hacerse las alcantarillas correspondientes. Por esa causa apenas crece el río el camino queda cortado y en pésimas condiciones.

Sería oportuno que el Ejecutivo dispusiera la construcción definitiva de ese camino por el cual quedaría ligado todo el departamento Garay por la costa con prolongación hasta San Javier.

Composición de la Cámara Nacional de Diputados

Es de interés conocer, ante las perspectivas de los violentos debates de que ha de ser teatro el recinto de la Cámara nacional de diputados y los importantes asuntos pendientes de solución ante la misma, la forma en que quedará ella constituída conforme a los resultados de las últimas elecciones en caso de ser aprobados todos los nuevos diplomas que serán considerados en las sesiones preparatorias.

El sector más vigoroso será el irigoyenista, siguiéndole, por su orden, los conservadores, los antipersonalistas y los socialistas, ocupando el último término tres representantes.

Ha saber: los irigoyenistas cuentan con 24 diputados en ejercicio y 37 electos, total 61; los conservadores con 22 en funciones y 21 a incorporarse, total 43; los antipersonalistas, 11 en ejercicio y 21 electos, total 32; los socialistas 15 y 4, total 19, y los demócratas progresistas, con 3.

Entre los antipersonalistas se incluyen los diputados lencinistas de Mendoza, los bloquistas de San Juan y el principista de La Rioja, que, como se sabe, han resuelto constituir un bloc independiente, por presumirse que sus votos se inclinarán en favor de ese sector antes que a ningún otro.

Concejo Deliberante

Por falta de quórum, no sesionó anoche el cuerpo deliberativo municipal, en mérito de lo cual fué nuevamente citado para el viernes próximo a las 21 horas, a efectos de tratar diversos asuntos que tiene a estudio.

Habrá que hacer justicia

El caso ocurrido en Los Cardos, donde un oficial de policía mata a mansalva a un trabajador, no es único en la provincia, sin que la justicia pueda llenar su cometido a causa de los sumarios de complacencia que suelen hacer las mismas policías.

Este hecho tan insólito y tan brutal ha indignado a quienes presenciaron el hecho, que ha debido intervenir el juzgado de instrucción respectivo.

Es de esperar que siquiera en esta oportunidad el delincuente sea castigado ejemplarmente para que los miembros de la repartición policial de campaña, sepan que la vida de los ciudadanos no puede estar a su entera disposición.

El árbitro de Entre Ríos

Las dos tendencias en que se divide el radicalismo de Entre Ríos están contestes en reconocer que la Concentración Popular será el árbitro que decidirá de la suerte de los comicios a celebrarse en junio próximo para elegir el nuevo gobierno de la provincia.

Anoche ha debido celebrarse en Paraná la reunión de dirigentes concentracionistas convocada para determinar la actitud que asumirá el partido en presencia de la derrota sufrida en los recientes comicios nacionales y ante la fecha de junio, habiéndose anticipado que existían dos tendencias, una en favor de la abstención y otra de la concurrencia a los comicios, en los cuales, de resolverse esto último, no obtendrá ni la minoría, de donde resulta que sería un sacrificio inútil.

No han faltado quienes insinuaran la concurrencia al solo efecto de elegir electores de gobernador y vice, pero como ello tendría un aspecto mercantil con vistas a entregarse al mejor postor en el Colegio Electoral, la idea se hace repudiable y si en la Concentración hay hombres de dignidad, la rechazarán de lleno.

Lo más probable en consecuencia, es que en la reunión de anoche se haya resuelto la abstención y ahí vendría entonces, ese partido a ser el árbitro de las elecciones referidas, entre las dos tendencias radicales, pues su electorado pesará decisivamente en la balanza, en favor del triunfo del irigoyenismo o del antipersonalismo.

Esa incógnita trae intrigados a los políticos radicales, aunque confiando en el campo irigoyenista se confía en que, en tal caso, los votos concentracionistas favorecerán a sus candidatos, por el abismo que separa a esta agrupación del gobierno sanmartinista.

Tales las perspectivas inciertas para el triunfo electoral del oficialismo que presenta actualmente la política entrerriana, en forma de un gran interrogante indescifrable por ahora; porque probablemente de venir así las cosas, favorecerán al partido irigoyenista.

La enseñanza de manualidades en las escuelas nacionales

El Congreso de Inspectores de Escuelas de los territorios nacionales, acaba de adoptar importantes resoluciones, respecto a la enseñanza y orientación de las manualidades. Al adoptarlas, el Congreso ha querido tener en cuenta la situación de los alumnos egresados frente a la vida y ha tratado de que la enseñanza proporcione, en lo sucesivo, la preparación especial que aquellos requieren para la explotación de las riquezas naturales de nuestro país. El congreso de inspectores no pudo inspirarse en más elevado motivo. Pero, a la fin y a la postre ¿no continuarán, las escuelas, sumidas en el mayor abandono?

Estas resoluciones nos recuerdan la opinión de Sarmiento sobre los congresos internacionales: "Son las cosas más inútiles. En ellos se adoptan resoluciones por unanimidad; pero luego cada país hace lo que se le antoja".

Lo que pueden las influencias políticas

Nada más nocivo y perjudicial que los nombramientos administrativos por complacer simplemente a los amigos políticos de los gobernantes.

Ese mal sistema determina favoritismos e injusticias [illegible].

A veces se cometen lamentables errores, en perjuicio del buen desempeño de los puestos públicos.

Veamos un caso de tantos como frecuentemente se producen, dadas las modalidades de la política criolla, que así lo confirma.

En una escuela de Ushuaia fué nombrada maestra de cuarto grado, merced a las gestiones de un ex-gobernador de Tierra del Fuego, una alumna que apenas había cursado el tercer grado.

Según vemos, ni se le requirieron años, ni título ni nada.

Bastó para extender el nombramiento que la muñeca aquella se moviera.

Esos son los resultados de las complacencias políticas. ¡Y lo que no se ve!

Excavaciones en la calle Urquiza

Con el fin de instalar los cables [illegible] para el nuevo alumbrado eléctrico en calle Urquiza, se hicieron las correspondientes excavaciones sobre las aceras.

De esto hace más de un mes. La obra se ha ejecutado, y sin que nada lo justifique, las zanjas continúan abiertas, constituyendo una molestia y un peligro para los transeuntes, expuestos al menor descuido a sufrir una caída.

Cuando llueve se llenan de agua y como a su borde está depositada la tierra de las excavaciones, éstas se convierten en lodo y torna resbaladizas y antihigiénicas las aceras, por todo lo cual urge proceder a tapar esas zanjas y así esperamos lo ordene la Municipalidad.

Policía contrabandista

En la localidad de Apóstoles (Misiones) ha sido constatada por las autoridades nacionales, la introducción clandestina de caña brasileña, por parte de una empresa contrabandista. La denuncia fué formulada por el periódico "La Reacción" de Posadas, y a poco investigar quedó plenamente comprobada. La empresa realizaba ese negocio con la mayor naturalidad. Pero la comprobación más alarmante fué de que la policía de Apóstoles, formaba parte de la sociedad contrabandista, colocando los convoyes bajo su protección y repartiendo ganancias. Constatado el hecho, los funcionarios fueron exonerados inmediatamente, en ejemplar castigo por su manifiesta complicidad en esos actos delictuosos.

He ahí un caso típico de nuestro desprecio a la ley, que había ensubido [illegible] de la [illegible] en que se realizan las designaciones en las policías de los Territorios Nacionales.

La convocatoria a las Cámaras

DENTRO DE BREVE SE DARA EL DECRETO

En la casa de gobierno, nos encontramos ayer con el presidente de la Cámara de Diputados, señor Antonio Casalegno, a quien interrogamos acerca de la fecha en que serán convocadas las cámaras a sesiones ordinarias. Nos respondió que es muy posible lo sea del 15 al 18 del corriente mes.

Por otra parte, sabemos que para hacerlo, sólo se espera la terminación del mensaje del Poder Ejecutivo, que quedará listo en estos días, pues sólo se esperaba al ministro de Gobierno, que llegó ayer, para dar la última lectura a las pruebas de impresión de dicho mensaje.

El gobernador de Córdoba

Por informaciones recibidas de Córdoba sábese que desde hace días se encuentra enfermo el gobernador de esa provincia, doctor Ramón J. Cárcano, pero en ningún momento hubo de atribuirse gravedad al mal que aqueja al conocido hombre público.

En tal virtud, ha sorprendido la noticia que anticipamos ayer, de nuestro corresponsal en Rosario, anunciando el paso por ahí de un tren expreso conduciendo gravemente enfermo al doctor Cárcano para la metrópoli.

Es muy sensible que la salud del mandatario cordobés se encuentre quebrantada, pero cabe esperar logre restablecerse para que continúe sirviendo a su provincia desde la alta posición pública que ocupa.

Un peligro

NECESIDAD DE CONJURARLO

En calle San Luis entre la vía del Colastiné y los talleres de Vías y Obras del F. C. Santa Fe existe un pozo de cincuenta centímetros de profundidad que constituye un serio peligro para los vehículos y transeuntes, tanto que los conductores eluden pasar por ahí ante la inminencia de un accidente de graves consecuencias.

Las calles en aquel barrio, han sido arregladas de este a oeste por las máquinas [illegible], pero el pozo no se ha tapado.

El hecho de que los focos de alumbrado de la línea de los tranvías eléctricos, en número de cuatro o cinco hace semanas que no se prenden, relizando de noche una obscuridad que aumenta la gravedad ya excesiva del peligro.

Sea este traslado a la Municipalidad a fin de que disponga lo conducente para conjurarlo para tranquilidad de dicho vecindario y regularización del tráfico.

Por lo menos verdades

Es indescriptible la situación de tener que las lluvias copiosas, afectan a los vecinos de las calles del oeste de la ciudad, que no han tenido la fortuna de que ellas sean pavimentadas.

Los lodazales que se forman en esas arterias, obligan a los vecinos a chapotear barro para trasladarse al centro de la ciudad y vice versa, en forma tal que el calzado y ropas quedan hechos una lástima.

Y es que ni siquiera en muchos radios hay veredas para transitar sin embarrarse.

La existencia de éstas resolvería siquiera en parte el problema del tránsito por el oeste en tiempo lluvioso y sería un motivo de bienestar.

Pero resulta que numerosas propiedades carecen de las aceras correspondientes, que una ordenanza municipal obliga a construir a los dueños de aquellas, ordenanza que no se cumple y resulta completamente inofensiva.

La inspección municipal está encargada de velar por su observancia y creemos llegado el momento de que proceda con la debida energía a aplicar sus cláusulas, fijando términos, prudenciales a los propietarios negligentes para que construyan veredas y aplicándoles en su defecto, las correspondientes multas.

Hay comunas en el país donde, en situaciones como la planteada en Santa Fe, los intendentes han mandado ejecutar esas obras por cuenta de los dueños de fincas y éstos, no han tenido más remedio que allanarse y hacer los gastos pertinentes, que no efectuaban por un mal entendido espíritu de economía, pues una propiedad cuanto mayores mejoras y comodidades posée, más se valoriza.

En este caso hay también una razón de orden público para que nuestras autoridades comunales les intimen la construcción de veredas y no es otra que el bienestar del vecindario del barrio oeste, donde ese abandono toca límites inconcebibles.

Quedamos a la espera de medidas municipales, cuya adopción urgimos, tendientes a conseguir esas mejoras cuanto antes.

Por lo menos veredas, ya que no hay pavimento para librarse del lodo.

El juego a la quiniela

EN LOCALIDADES DEL INTERIOR LAS COMUNAS LO COMBATIRAN CON TODA ENERGIA

El juego de la quiniela no sólo ha adquirido un desarrollo increíble en los grandes centros de población, sino que se ha difundido también en los pueblos de campaña, donde hasta hace poco no se conocía.

Las consecuencias la están sufriendo hogares humildes y más de un trabajador ha invertido todo su sueldo sin ser favorecido por la suerte.

En conocimiento de esto, determinadas Comisiones de Fomento, han resuelto combatir con toda energía a los quinieleros a fin de impedir mayores consecuencias que las ya apuntadas.

En Esperanza, por ejemplo, ciudad capital del departamento Las Colonias, la Municipalidad, ha pedido la cooperación de la policía para combatir a los que con ese juego han descubierto la forma de vivir sin trabajar y levantar al cabo de poco tiempo, una fortuna.

Es una buena disposición moralizadora la de la comuna de Esperanza. Sabemos que será imitada por otras. Es lo que corresponde hacer en beneficio de la colectividad toda. La quiniela no reglamentada y autorizada debidamente, constituye una verdadera estafa. Y hasta existen vivadores que han ido a la campaña a vender quiniela sin que nadie sepa quienes son.

De allí todo lo que se haga en el sentido que dejamos indicado ha de ser acogido con el beneplácito de todos.

Las glándulas de mono

En un hospital metropolitano acaba de ser aplicado el descubrimiento del doctor Voronoff, injertándose glándulas de mono a un niño de 15 años que padecía de apocamiento fisiológico. Tanto la persona operada como el simio se hallan en perfecto estado.

La operación ha despertado intensa expectativa en el público, y especialmente en los círculos médicos, esperándose un resultado feliz. De los efectos que produzca el injerto, dependerá su adopción y aplicación definitiva, y también—para qué negarlo—la "masculinización" de nuestros hombres. El descubrimiento será maravilloso, pero, ¿quién garante que el injerto Voronoff no rebajará las actividades psíquicas de los operados, a la categoría de las de los monos?

Un nuevo "buque fantasma"

El telégrafo acaba de anunciarnos que a bordo del vapor francés "Lipari", viajan hacia nuestro país numerosos enfermos de sarampión y neumonía. Después de haber asistido al arribo del "buque fantasma" al puerto metropolitano, estamos curados de espanto y no habrá de alarmarnos, por tanto, la información de marras.

El océano está trágico, indudablemente. A breve término, quizás, no habrá nadie que se aventure al mar por temor al azote de las epidemias, convertidas hoy en una de quién sabe qué demonio protector de las aguas. Y ¡guay del que ose sortear! Bien le seguirá el destino su imprudencia!

Los sueldos nacionales

La Tesorería General de la Nación, según informaciones procedentes de la Capital Federal, dará comienzo hoy al pago de sueldos a los empleados de la administración por el mes de marzo ppdo. Las planillas correspondientes han sido preparadas tomando como base las de febrero último mes en que los sueldos fueron abonados con autorización legislativa. La tarea ha resultado engorrosa, como consecuencia de la situación creada por la falta de presupuesto ¡pero de cualquier manera, se ha estimado que los empleados nacionales podrán comenzar hoy a percibir sus haberes.

Inauguración

DE UNA ESTATUA DE MANCO CAPAC

Manco Capac, de histórica recordación en el imperio de los Incas, cuenta ahora con un monumento que perpetúe su memoria, el cual ha sido donado al Perú por la colectividad japonesa.

Se trata de una estatua que constituye una perfecta obra de arte, y que ha quedado erigida en Lima.

En el acto de entrega del monumento concurrió el jefe de Estado, sus ministros, el cuerpo diplomático, legisladores, etc., revistiendo la ceremonia una gran solemnidad. Habiendo oficiado los ritos religiosos el Arzobispado de dicha ciudad.

El mencionado monumento es una obra notable, destacándose en la misma al jefe de la raza incásica, rodeado de los atributos de ésta, siendo su base de piedra tallada y labrada, que en sus frentes ostenta bajorrelieves hermosos.

Empiezan los cabildeos

Ya han empezado a maniobrar los distintos bloques de la cámara nacional de diputados con el intento de adjudicarse la futura presidencia del cuerpo.

Los que más interés llevan en ello, por lo visto, son los diputados que se titulan antipersonalistas, quienes vienen celebrando los primeros cabildeos relacionados con la cuestión, convencidos de la necesidad de asegurarse el voto de los conservadores para evitar que surja una mesa directiva irigoyenista.

Dada la gran mayoría que esta tendencia tendrá en la cámara joven, mucho teme la minoría impersonalista su derrota al elegirse las autoridades.

Pero con una "manito" de los conservadores piensan salir airosamente del paso, como alguna otra vez lo han conseguido.

Allá veremos.

La jubilación de obreros y empleados

UN FALLO DE LA CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL QUE SIENTA UN BUEN PRECEDENTE

Recientemente un empleado ferroviario se presentó ante la justicia civil de la Capital Federal, iniciando una sumaria información a fin de poder probar los años de servicio que lleva prestado en el ferrocarril Central Argentino, con el propósito de presentarse a la Caja de Jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios, a objeto de gestionar su jubilación.

Afirmaba haber prestado servicio a la empresa referida desde el día 6 de enero de 1883 hasta el 6 de junio de 1880 en la estación Retiro y en la estación San Isidro desde el 1o. de febrero de 1886 hasta el 30 de septiembre del mismo año. Dado el trámite de ley se dió parte a la empresa que por intermedio de su representante manifestó que no se conservaban los registros de aquella fecha, que no había constancia de los servicios prestados por el peticionante pero que los reconocía solamente los referentes al 1o. de febrero de 1886 al 30 de septiembre del mismo año.

El empleado ferroviario, ante tal oposición presentó al juez tres testigos, uno de ellos tiene 70 años de edad, y los otros de 60 a 65 años. Declararon que conocían al empleado desde la fecha en que ingresó al Ferrocarril Central Argentino antes del Norte, que sabían que la empresa no conservaba los registros de aquella época porque los cuales habían sido quemados.

Después de esas declaraciones, el juez dictó sentencia por lo cual aprobaba en todas sus partes la sumaria información producida.

Establece en la sentencia que hay que considerar, en primer término que se trata de justificar una prestación de servicio en una fecha lejana, ya que han transcurrido cerca de treinta años desde entonces al presente y que no es posible exigir a los testigos, personas ya de edad, una infalibilidad de memoria, que es la excepción y no la corriente. Ambos testigos, dice después, recuerdan que el peticionante entró a trabajar a la empresa en la fecha que dice porque ellos también ingresaron entonces.

Hace otras consideraciones declarando el juez que la falta de constancia, la no conservación de los registros de la empresa, es una deficiencia que no puede ser imputable al empleado.

Apelado el pronunciamiento judicial que sienta un buen precedente para empleados y obreros, la Cámara de Apelaciones en lo Civil lo ha confirmado en todas sus partes.

Escuela Normal de Rafaela

Se autorizó el traspaso de un motor

Por el Ministerio de I. Pública dióse ayer este decreto:

"Santa Fe, abril 5 de 1926.

Vista la nota de foja 1, del H. Consejo General de Educación solicitando se autorice el traspaso del motor eléctrico, con todos sus accesorios, que figura en el inventario de la Escuela Normal de Rafaela, a la Escuela J. B. Alberdi de la misma ciudad, dependiente de dicha repartición, a fin de cambiar el sistema actual de provisión de agua y considerando que dichos beneficios alcanzarían por igual a ambos establecimientos educacionales y atentos a lo aconsejado por la Contaduría General de la provincia, se resuelve:

1o.—Autorizar el traspaso del motor eléctrico con todos sus accesorios de la Escuela Normal de Rafaela, a la Escuela Juan B. Alberdi de la misma citada repartición, debiendo los beneficios del Consejo General de Educación, pasando el encargado del mismo a depender de la citada repartición y debiendo los beneficios de la provisión de agua favorecer a los dos establecimientos educacionales.

2o.—Inscríbase, hágase saber y pase a Contaduría General, para que practique el correspondiente descargo en el inventario de la Escuela Normal de Rafaela. — ALDAO — José Luis Busaniche.

Los sanjuaninos quieren gobierno propio

Los hijos de San Juan ya se están sintiendo hartos de intervención federal y han iniciado gestiones para que sean convocados los comicios de donde deberá surgir el gobierno propio de ese Estado.

Nada más lógico. La intervención se está prolongando demasiado y corresponde abreviar su cometido a fin de que esa provincia se libere de la tutela federal.

Pensamos por lo demás, ante la forma en que se ha desenvuelto la gestión intervencionista, que mejor será devolverle a San Juan el pleno goce de sus autonomías, ya que si ciertos procesos alrededor de irregularidades que se daban como ocurridas en la depuesta administración bloquista, se han movido como se esperaba.

Luego, el punto relativo a las garantías electorales, que debió restablecer y consolidar aquélla, ha preocupado poco al general Broquen.

Para seguir así, es mejor terminar de una vez, pues esta clase de intervenciones, decretadas con fines de saneamiento y normalidad institucional — y para ejemplo, la de Mendoza — no resultan el remedio indicado cuando tales objetivos no se llenan amplia y eficazmente, cosa muy lamentable por cierto.

De ahí que en San Juan, donde se esperaba fuese otra cosa la misión Broquen, se experimenta la necesidad de erigir el gobierno propio del Estado, siempre más preferible a una situación como la actual.

Delegados del comercio de dicha provincia visitaron ayer al ministro del Interior, pidiéndole se convoque a elecciones para constituir los poderes ejecutivo y legislativo.

Es lo que procede.

El estado sanitario en Vera

SE PIDE LA CLAUSURA DE LAS ESCUELAS

La Comisión de Fomento de Jobson, cabecera del departamento Vera, se ha dirigido al presidente del Consejo de Educación solicitándole la clausura de las escuelas fiscales. Manifiesta que ello es necesario ante el desarrollo de la gripe.

El Consejo de Educación ha solicitado ayer informe al Consejo General de Higiene acerca del estado sanitario en aquella localidad, para proceder como corresponda.

Nuevo Banco Italiano

Donativo de 500.000 liras a favor de los inmigrantes italianos

Esta antigua institución de crédito ha editado 30.000 ejemplares de un "Vademecum", para ser distribuidos en Italia en los diversos puertos de embarque, por mediación del comisariado de emigración y de las respectivas compañías navieras.

Cada uno de estos 30,000 folletos contiene un bono gratuito del valor de diez liras italianas, que sirve para iniciar una cuenta en caja de ahorros, a favor del tenedor del mismo, entregándosele la libreta de práctica.

Esta publicación tiene además, otra misión, que no es la menos importante: Hacer conocer al que viene por primera vez a estas tierras, todavía con la nostalgia por su país, bien comprensible, los datos que le pueden ser de mayor utilidad desde los primeros momentos.

Lleva numerosos grabados y mapas en colores de la República, de las provincias y territorios nacionales, como también un manual de conversación ítalo-español.

El Nuevo Banco Italiano, cumpliendo una obra patriótica, ha editado el año pasado 25.000 ejemplares de una geografía en tamaño reducido de la República Argentina, con numerosos mapas en colores, que ha distribuido entre los colegios y escuelas del país.

La comisión de fomento de Villa Amelia

SE HAN MODIFICADO SUS LIMITES

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento fué puesto a la firma del gobernador Aldao un decreto modificando los límites de la Comisión de Fomento de Montefiores, hoy Villa Amelia.

Hoy será dado a conocer a la prensa.

El congreso algodonero

DE RESISTENCIA

El primer Congreso Algodonero Argentino, a efectuarse en Resistencia el 11 del mes en curso, y propiciado por el segundo Congreso de la Industria Argentina organizado por la Cámara de Comercio e Industria del Chaco auspiciado por el Superior Gobierno de la nación, sigue recibiendo importantes adhesiones.

La comisión organizadora del mismo, confirmando lo expuesto, nos informa lo siguiente:

El gobierno de la vecina provincia de Corrientes comunica haber nombrado representantes oficiales para el Congreso en la persona de los señores Eduardo Delovo, Juan Goyl e ingeniero Andrés Novillo.

Con esta serán cinco las provincias que mandarán representantes oficiales al Congreso.

Misiones y Formosa serán también representadas y éstas solas noticias confirman el éxito del mismo.

Se asegura concurrirán representantes oficiales de algunos ministerios y ferrocarriles del Estado.

Las compañías de seguros, tanto extranjeras como nacionales, mandarán delegados numerosos.

La Industria y Comercio han prometido delegados y todo hace prever que tendremos una concurrencia numerosa y representativa.

Los trabajos a tratarse pasan ya de 90, todos interesantes y sumamente prácticos.

Agricultura, Comercio, Industria, Seguros, Tarifas, Concursos, etc., serán abarcados por las ponencias presentadas. Se tratará de un certamen importantísimo.

El congreso que se inaugurará el domingo 11 durará una semana y los estudios y temas serán alternados con excursiones a Corrientes, Sáenz Peña, Tirol y fábricas de industrias locales.

Un verdadero programa de gran trascendencia.

El congreso de los ganaderos del Río de la Plata

MAS ADHESIONES

Mucho interés ha despertado el congreso de nuestros ganaderos a celebrarse en el transcurso del corriente mes.

La Sociedad Rural Argentina continúa recibiendo de las Sociedades Rurales constituídas en el interior del país la más decidida y amplia adhesión a la organización del congreso; en su mayoría dichas entidades han enviado a la Comisión Organizadora del mencionado congreso, que como es público se efectuará del 19 al 25 de abril del corriente año en Buenos Aires, sus listas con el nombre de sus delegados que han de representarlas.

Por la Sociedad Rural de Concordia (Entre Ríos), han sido designados representantes al congreso, los siguientes caballeros: ingeniero Alberto Méndez Casariego, doctor Aquiles González Oliver, doctor Juan Antonio Ottelli, señor Jorge S. Dorado y señor Juan Antonio Uribura.

Los señores Diego Rivero y Braulio Billone han sido nombrados delegados por la prestigiosa Sociedad Rural de Olavarría y nuestros distinguidos parlamentarios, diputados nacionales, doctores Manuel R. Alvarado y Rogelio S. Cornejo, conjuntamente con el doctor Damián M. Torino por la Sociedad Rural Salteña, que preside con todo acierto el distinguido ganadero, señor A. B. Bovalini.

Asimismo han enviado nómina de sus delegados la Sociedad Rural de Trenque Lauquen y la Sociedad Rural de Rafaela, siendo los señores José Ma. Armendi, Juan H. Cillet, Pedro D. González y Alejandro Foster, representantes por la primera de las entidades nombradas y por la de Rafaela, los señores Carlos T. Boero, Alfredo Milra y Rodolfo B. Lehmann.

Animada por el satisfactorio resultado obtenido, la Comisión Organizadora del Congreso de los Ganaderos del Río de la Plata, no ceja en su empeño para conseguir que todos los organismos invitados, concurran a recoger los beneficios que la realización de este congreso les asegura.

Otra víctima del fascismo

En Francia se halla moribundo — si no haberse producido a esta hora el fatal desenlace — el ex-jefe de la oposición liberal de Italia, señor Giovanni Amendola.

Se trata de otra víctima del fascismo, pues ha sido objeto de persecuciones y hostilizado por los elementos del señor Mussolini, quien ya se sabe cómo las gasta con sus enemigos políticos.

Según el diario "Le Quotidien", de París, ya dos veces anteriormente había sido víctima de agresiones y golpes brutales por parte de los fascistas, y la última, en el mes de julio del año pasado, en circunstancias de hallarse en un establecimiento de las aguas en Montecatini.

Quebrantada su salud, por los padecimientos físicos y morales que sobrellevara, a consecuencia de tales represalias, fué trasladado después de la agresión a Francia, habiendo decaído en tal forma sus energías que se teme un funesto desenlace.

Después de Matteotti, Amendola — como dice "Le Quotidien".

Es significativo.

Importante iniciativa del Automóvil Club Argentino

Con el plausible objeto de propender al mejoramiento de la vialidad en el país, el Automóvil Club Argentino de Buenos Aires, institución que es un factor de progreso en ese sentido, ha creado una División de Carreteras y reglamentada sus funciones en forma que contempla las positivas necesidades del momento.

Tendrá la misión de desplegar una acción intensa y de mayor eficacia, en pro de esos adelantos, quedando facultados sus miembros para promover el interés de las autoridades y del pueblo en general, ya sea ejecutando trabajos camineros tanto de reparación y adelantamiento de las rutas que más lo necesitan como de levantamiento y confección de guías de turismo, o llevando a cabo una firme y orientadora campaña educativa, mediante estudios especiales, conferencias, publicaciones, exposiciones, etc.

Con un programa tan bueno es de confiar en la eficacia con que propenderá ese organismo al mejoramiento de la vialidad en el territorio de la república.

Le deseamos desde luego el mayor éxito.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Llegada del crucero "Buenos Aires" a Sevilla, escoltado por el "Cataluña"

50.000 personas aclaman al Rey Alfonso, a los aviadores del "Plus Ultra" y a los marinos argentinos

SOBREPASA A LOS LIMITES, LA IMPONENTE Y NUNCA VISTA RECEPCION QUE SE LES TRIBUTA

SEVILLA, abril 6. — A las 11.30 llegaron los cruceros "Buenos Aires" y "Cataluña", como asimismo los demás buques de guerra peninsulares.

Más de 50.000 personas aclamaron a los valientes tripulantes del "Plus Ultra" y a los marinos argentinos.

Si el recibimiento de Huelva ha sido grandioso, éste ha sobrepasado a todos los límites.

Una multitud inmensa, en la calle se esforzaba para abrazar y besar a los aviadores españoles y a los marinos argentinos.

Los guardias civiles eran arrastrados por la muchedumbre, rompiendo los cordones que habíanse establecido para evitar que ocurriera lo mismo que en Huelva. Todo esfuerzo resultó inútil, pues toda España quería tocar y ver de cerca a los entusiastas e inmortales aviadores españoles.

La ciudad se halla embanderada con escudos españoles y argentinos, representando todas las provincias.

La banda del Ejército Peninsular, entonaba constantemente el Himno Argentino y la Marcha Real, que es coreado por la multitud.

MADRID, abril 6 — Los diarios hacen extensos comentarios.

El rey abrazó a los bravos pilotos, siendo este acto la mejor expresión de la más adecuada elocuencia del júbilo nacional.

"La Nación" de hoy dice, que los de América nos acercamos con la inteligencia y el corazón.

"El Imparcial" comenta elogiosamente las frases del rey Alfonso sobre el hispanoamericanismo, elemento eficacísimo de la paz.

SEVILLA, abril 6. — A la entrada del canal, se procedió a la inauguración del mismo por el crucero "Buenos Aires", ante la presencia del rey Alfonso XIII.

Los barcos de la escuadra española saludaban con salvas, mientras 35 aviones saludaban, realizando sobre los barcos, arriesgadísimas acrobacias.

El rey Alfonso pasó a bordo del crucero "Buenos Aires", procediendo a la inauguración del canal. El cardenal Illundain bendijo el canal desde el puente, sobre el río.

Los diarios sevillanos en ediciones extraordinarias, comentan favorablemente la situación y prosperidad de la Argentina y el resto de la América del Sud.

Insisten en que debe mantenerse una mayor intimidad en las relaciones hispanoargentinas, y expresan el reconocimiento y las atenciones de que han sido objeto los aviadores españoles, con tanta muestra de cariño y simpatía que le ha dado la nación Argentina.

EN LA RABIDA TUVO LUGAR UN SOLEMNE TEDEUM, EN EL QUE ASISTIERON LOS TRIPULANTES DEL "PLUS ULTRA"

HUELVA, abril 6. — Mucho antes que el rey Alfonso abandonara el crucero "Cataluña", obsequió con una copa de champagne al comandante del "Buenos Aires" y a sus ayudantes, a los valientes aviadores españoles, al embajador argentino y a su séquito.

Se ha incorporado al séquito real el embajador Estrada y el comandante del "Buenos Aires" y su ayudante.

Cuando se logró llegar a la iglesia, el arzobispo, vestido con el hábito pontifical, recibió en el atrio al rey Alfonso.

La entrada a la iglesia se permitió únicamente a los aviadores, al cuerpo diplomático, a las autoridades y a reservado público.

Se ofició un solemne tedéum, ubicándose el rey en el presbiterio.

Los bizarros aviadores españoles se situaron en la escalera del altar mayor.

En el templo, profusamente iluminado, se destacaba magníficamente la virgen ante la cual oró Cristóbal Colón.

PARTIERON PARA SEVILLA EL REY ALFONSO Y SU SEQUITO

HUELVA, abril 6. — Siendo las 2.40 horas de hoy, partió para Sevilla el crucero español "Blas de Lezo", llevando a bordo al rey Alfonso.

Cinco minutos después partió para el mismo destino el crucero "Jaime I", a cuyo bordo se embarcaron los demás invitados y autoridades del gobierno.

DISCURSO DEL REY ALFONSO EN LA RABIDA

HUELVA, abril 6. — El rey Alfonso pronunció el siguiente discurso en La Rábida.

"Es para mí una satisfacción muy grande en el día de hoy haber recibido a estos oficiales aviadores, que cruzaron el mar, no surcando las aguas sino los aires, y que han podido descubrir a América, en un contacto cordial entre España y la misma América.

"En España se ve que son capaces cuatro hombres — tres de ciencia y uno con su trabajo—de realizar una empresa que honra a nuestra hermosa raza de acero. Unir el trabajo con la ciencia es la fórmula suprema social.

"Esto es lo que ha realizado en el Ejército nuestro comandante Franco; esto lo que une en los sentimientos a la patria, porque se funde en la misma idea.

"Por encima de todas las ideas está el sentimiento de la patria. Lo mismo a republicanos que a monárquicos, creyentes o ateos, la enseñanza los funde a todos en las mismas ideas.

"América sintió que llegaban a ella unos españoles, cuyos [illegible] eran sus aviones, sus carreras, sus medallas en sus pechos. Ellos fueron a decir a América que España en el descubrimiento tuvo una enfermedad superior al alumbramiento de la cual está resurgiendo.

"He venido para deciros que la misma que os dió el ser, se os ofrece para todo, porque España quiere ser para vosotros, lo que vosotros sois para el Nuevo Mundo. De vosotros ha de venir la paz mejor que de esa conferencia de Ginebra, en la que los pueblos luchan por desplazar y arrebatar los puestos".

Una atronadora ovación ahogó estas palabras del soberano.

"Nosotros, continuó el rey, queremos la paz, el progreso y la libertad, y esto es lo que significa el vuelo del "Plus Ultra"".

Nuevas ovaciones y vítores al monarca acogieron el final del discurso.

Loriga y Gallarza realizaron la segunda etapa de su grandioso vuelo a Manila

EL AVIADOR ESTEVEZ ATERRIZO EN TUNEZ, DEBIDO A LA DESCOMPOSTURA DEL REFRIGERANTE — OTROS DETALLES

TUNEZ, abril 6.—Los bizarros pilotos españoles, que pretenden nuevamente asombrar al mundo, con tan estupendo vuelo a Manila, van cumpliendo religiosamente etapa por etapa con marcado triunfo.

No acallada aun la obra inmensa de los valientes tripulantes del "Plus Ultra", surgen los pilotos Loriga, Gallarza y Estévez, y con la pujanza que les son características, a la vez que a la valentía y al valor hispano, se lanzan al espacio, desafiando los peligros, venciendo tempestades y llevando el símbolo de su patria por los aires y por los países que jamás flamearon los colores de su bandera.

Los grandes agasajos que se les tributan por donde pasan, dejando en sí palmo a palmo ¡un triunfo! no será lo suficiente para que al regreso triunfal de su gran obra, el pueblo español y los reyes, vuelvan nuevamente a tributarles a estos otros tres hijos de su suelo: la admiración inmensa de su simpatía y la satisfacción más grande de su obra.

El símbolo querido de su patria, flamea en el gran espacio, y ha de servirles a estos tres valientes aviadores, como un consuelo, como una esperanza, para que el mayor de los éxitos en su estupendo raid, le sonrían.

Los laureles de triunfo y de gloria conquistados por Franco y sus compañeros, bien pronto serán imitados por estos otros tres pilotos de voluntad férrea.

TUNEZ, abril 6.—El aviador Estévez ha aterrizado en ésta, debido a una descompostura en el refrigerante. Durante toda la tarde, ha reparado la falla proponiéndose levantar vuelo, esta madrugada para alcanzar a sus compañeros y seguir vuelo para cubrir la tercera etapa.

TRIPOLI, abril 6.—Los bravos y valientes aviadores Gallarza y Loriga aterrizaron hoy con toda felicidad a las 15.15.

Reanudarán el vuelo el miércoles a las 7 de la mañana.

ATERRIZAJE DEL AVIADOR ESTEVEZ

TUNEZ, abril 6.—A las 2.30 aterrizó el aviador Estévez. Sus compañeros Loriga y Gallarza, continuaron su vuelo con rumbo a Trípoli.

El piloto Estévez cree cruzarlo hoy.

DECLARACIONES DE LOS AVIADORES PENINSULARES QUE REALIZAN EL VUELO DE MADRID A ARGEL

ARGEL, abril 6.—Según las primeras declaraciones de los aviadores a un representante de la United Press, el tiempo fué sumamente favorable, con una ligera brisa que tomaba a los aparatos de cola, agregando que el vuelo no les había causado la más mínima fatiga física.

Durante el banquete, el capitán Martínez Estévez, refiriéndose a la salida y condiciones generales de la etapa que acababa de cumplir con sus compañeros, declaró:

"A la salida experimentamos ciertas dificultades debido al fuerte viento reinante; pero al poco tiempo de vuelo aquél cedió considerablemente, convirtiéndose en una leve brisa que tomaba a los aparatos de cola, favoreciendo así la marcha.

"No pasamos sobre la misma ciudad de Cartagena, sino que nos dirigimos directamente al cabo de Palos para cruzar el Mediterráneo en busca del cabo de Tenes, ya en el continente africano. Desde este punto seguimos la costa completando los 900 kilómetros hasta Argel, después de 4 horas 20 minutos de vuelo.

"Los motores funcionaron admirablemente, y al tener ahora como tenemos absoluto conocimiento de todas sus características, no titubeamos en afirmar que son del mejor modelo para esta clase de vuelos de distancia".

La sesión preparatoria de la Cámara de Diputados

ELECCION DEL PRESIDENTE — RESULTO ELECTO EL DIPUTADO ANTIPERSONALISTA MIGUEL SUSSINI, POR 71 VOTOS CONTRA 52 — DETALLES DEL DEBATE

CAPITAL FEDERAL, abril 6.—Reunidos los diputados, a la hora de sesión, el secretario más antiguo, M. Zambrano, hace llamar al recinto.

Entran numerosas nuevas caras, desconocidas en la casa, siendo objeto de atenciones de los colegas y del público.

Después de haber logrado número y ante la pregunta de Bard si todos los electos han presentado sus diplomas, el secretario dice que sí, excepto los de Córdoba.

Bard — Eso queríamos saber.

Zambrano — Como van a plantearse cuestiones de deliberaciones, a la Cámara le corresponde invitar al diputado de más edad para que presida.

Invítase al diputado conservador por Buenos Aires, Dr. Guecco, quien ocupa el lugar sitial.

Roca — Yo he concurrido a esta Cámara porque soy electo diputado por Córdoba cual mis compañeros de diputación, que hemos sido proclamados públicamente, nos asisten todos los derechos para ocupar estas bancas.

Hemos sido también citados por secretaría de esta Cámara.

Peña — Quisiera informar el secretario la citación recibida por todos.

Zambrano — En este caso citáronse a todos los diputados, porque consta su elección en publicaciones hechas en los diarios.

Ferreyra — Por propios antecedentes que son los de la constitución de la Cámara y reglamento, los diputados por Córdoba no pueden tomar parte en esta sesión. Nó hacen fé los diarios para ello.

El presidente pone a que resuelva la Cámara.

Ferreyra — Cuando se efectúe la votación, no deben tomar parte los diputados por Córdoba, pues corresponde que se retiren.

Estos no se retiran, permaneciendo en las bancas.

Se vota por signos si los electos por Córdoba pueden intervenir en las sesiones preparatorias.

Resulta afirmativa por la mayoría de todos los sectores, menos por los irigoyenistas.

Luego se rectifica nominalmente la votación, dando 68 votos por la afirmativa y 52 por la negativa.

El secretario procede por medio de la votación nominal a elegir el presidente provisorio.

Resulta electo el diputado, antipersonalista Miguel Sussini por 71 votos, contra 52 que pertenecen al diputado Jorge Raúl Rodríguez.

Bard — Pido se pase a cuarto intermedio para deliberar la composición de nuestro grupo que formará la Comisión de Poderes.

Reanudada la sesión se da cuenta de la composición de la Comisión de Poderes, que son los diputados Mariano Ceballos, Míguez, González Iramain, Rodríguez, Molinari y Marcos Castro.

Bard — Entiendo que está predominando la mente del presidente ante la parcialidad manifiesta, contra el sector a que pertenezco.

Somos 61 diputados, mientras que el otro bloque tiene alrededor de 30.

Por eso cuando la presidencia me invitó a su sala, le manifesté que no podían tener igual representación ambos bloques.

El presidente designa la Comisión, ajustándose al reglamento en uso de atribuciones.

Constituída la Comisión, eligió presidente al diputado Castro y secretario al Dr. Iramain.

FRANCIA

SE GESTIONA OBTENER CONCESIONES PETROLIFERAS EN RUSIA

PARIS, abril 6. — Se hallan en esta capital, varios agentes de la Standard Oil Company, quienes ya han empezado a hacer toda clase de esfuerzos para obtener el apoyo del gobierno francés en las negociaciones que desean iniciar con la república de los soviets, tendientes a obtener concesiones petrolíferas en Rusia.

La tarea de la Standard Oil no será fácil, debido al hecho de que el mercado petrolífero francés está en manos de 10 compañías con todas las cuales la Standard mantiene íntima vinculación.

Las actividades de la Standard es muy posible que tengan muy considerable efecto comercial y político en el mundo entero, puesto que, eventualmente significará implícitamente el reconocimiento del gobierno del soviet, por parte de los Estados Unidos.

Las compañías británicas hace ya algún tiempo se dieron cuenta de que Francia "tenía las mejores ofertas" en este vasto juego del petróleo. Por otra parte, las compañías Royal Dutch y Angloperza, percatándose de la imposibilidad de obtener nada por intercesión de Francia, se han puesto a negociar directamente con Rusia.

El fin principal que persigue la gran compañía norteamericana Standard es el de frustrar esos esfuerzos de sus rivales.

GRECIA

RESULTADO DE LAS ELECCIONES Y DECLARACION DEL DICTADOR PANGALOS

ATENAS, abril 6. — El primer ministro, general Pangalos, en una declaración hecha hoy, manifestó que el resultado del plebiscito electoral de ayer es una significativa y solemne desautorización a los partidos políticos "de nuevo cuño", los cuales, dijo, que representan, en realidad, solamente las ambiciones de ciertos elementos.

ATENAS, abril 6. — Los resultados parciales de las elecciones presidenciales por doce departamentos arrojan un 90 por ciento, aproximadamente de votos favorables al general Pangalos. Este éxito supera al que obtuvo el señor Venizelos el año 1910.

RUSIA

EJECUCION DE UN ASESINO, AUTOR DE 156 ASESINATOS

MOSCU, abril 6. — Hoy tuvo lugar la ejecución del célebre asesino Trapischkin, autor de 156 asesinatos.

CHINA

NUEVO BOMBARDEO DE PEKIN POR AVIADORES MANCHUES

PEKIN, abril 6. — Dos aviones manchúes, en el día de hoy, lanzaron bombas en las cercanías de un templo, mientras se realizaba la ceremonia anual de la fiesta del árbol.

Se dispersó la muchedumbre, presa del pánico, no habiendo felizmente desgracias personales.

ESTADOS UNIDOS

TRAMITACION DE UN MATCH DE BOX

NUEVA YORK, abril 6. — Tramítase un encuentro entre los pugilistas Wills y Renault.

SE SUICIDO UN FAMOSO BANDIDO

HARTFORD, abril 6. — A media noche, el famoso bandido Geraldo Chapman, se ahorcó.

VIAJE DE LA ARTISTA RAQUEL MELLER

NUEVA YORK, abril 6. — Llegó la conocida artista española Raquel Meller, que piensa visitar la Argentina en 1927.

PANAMA

YACIMIENTO DE ORO EN PANAMA, SE HA DESCUBIERTO

BALBOA, abril 6.—Causan gran sorpresa en esta capital las informaciones del descubrimiento de un rico yacimiento de oro, por el ingeniero londinense Mr. John J. Calderwood.

El mencionado ingeniero estudió durante todo el año pasado las posibilidades mineras en la región del río Chucunaque, en la frontera de Panamá con Colombia.

En marzo del año pasado Mr. Calderwood obtuvo una concesión minera en aquel distrito. La región contiene las famosas minas de oro de Espíritu Santo, actualmente abandonadas, pero que durante el dominio español dieron grandes cantidades del precioso metal. Estas minas se encuentran en las cercanías de Cana. También en la región del río Tuyra se encontraron indicios de oro y se cree que más arriba, en las montañas, encontrarán las vetas de las cuales provienen los trozos encontrados.

En los círculos técnicos de esta capital se cree que los concesionarios exageran mucho el descubrimiento.

CHILE

El asunto de Tacna y Arica

ARICA, abril 6. — Aunque hasta la fecha no se han recibido nuevas instrucciones, el ambiente en general induce a esperar un cambio de la situación actual dentro de la próxima semana.

El desarrollo de este cambio dependerá de los resultados que el gobierno de Washington obtendrá en las negociaciones con los gobiernos de Lima y Santiago, respecto al ofrecimiento de buenos oficios.

El rumbo que tomarán los acontecimientos en Tacna y Arica, no se puede calcular antes que Washington manifieste su punto de vista. Sin embargo, los altos funcionarios de esta ciudad declaran que la situación actual es políticamente anormal, pero cambiará rápidamente si el gobierno de Washington manifiesta su parecer a los gobiernos de Chile y del Perú, a fin de que éstos puedan impartir explícitas instrucciones a sus delegados.

Capital Federal

DICTAMEN DEL PROCURADOR DE LA NACION

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — El Procurador de la Nación en su dictamen ante la reclamación interpuesta por los frigoríficos, sobre el cumplimiento de la ley 11226, declara que el comercio de carnes debe ser fiscalizado por el Ministerio de Agricultura.

EL EMBAJADOR DE CHILE ENVIO EXPLICACIONES

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — Desde la Cancillería han informado que el embajador en Chile, Malbrán, envió explicaciones. Pidiéronsele por su ingerencia en asuntos con el Pacífico, ante el embajador yanqui Collier.

Ellas coinciden, aucanto la prensa, siempre apreciadas por el gobierno argentino, que ha mantenido este asunto con imparcialidad invariable y una amistosa simpatía con las partes interesadas.

EL "RIVADAVIA", FONDEO EN PUERTO BELGRANO

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — El acorazado "Rivadavia", fondeó hoy en Puerto Belgrano.

EL GOBERNADOR ELECTO DE LA RIOJA, SE ENTREVISTO CON EL PRESIDENTE ALVEAR Y CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — El gobernador electo por La Rioja, don Adolfo Lanús, se entrevistó con el Presidente Alvear y con el Ministro del Interior, informándole de la situación política.

ASUMIO EL CARGO EL NUEVO JEFE DE POLICIA DE CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — Comunican de Córdoba que el nuevo jefe de policía, don Alejandro Arguello, asumió sus funciones.

INICIACION DEL PERIODO ORDINARIO DEL CONCEJO DELIBERANTE

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — Hoy inicióse el período ordinario del Concejo Deliberante.

UNA DELEGACION DE SAN JUAN SE ENTREVISTO CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — Una delegación del comercio de San Juan, visitó al Ministro del Interior, pidiéndole la pronta normalización de la situación, convocándose a elecciones de gobernador y legisladores provinciales.

RENTA ADUANERA

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — La renta aduanera llega a 86 millones de pesos moneda nacional.

FALLECIMIENTO DE UNA DAMA DISTINGUIDA

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — Ha fallecido la distinguida dama, Ana Bosch de Farias.

SE NOMBRO CONSUL PARA EL URUGUAY

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — Nombróse Cónsul en el Uruguay, al doctor Ismael Pereyra.

SOLICITUD DEL MINISTRO DEL INTERIOR A SUS COLEGAS

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — El Ministro del Interior ha solicitado de sus colegas, la preparación de los capítulos de la redacción presidencial.

NOMBROSE EN COMISION AL CAMARISTA Dr. RAMOS

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — Se nombró en comisión, al camarista civil, doctor Juan P. Ramos.

ENTREVISTA DEL GENERAL BROQUEN CON EL PRESIDENTE ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — El Presidente de la República, doctor Alvear, recibió hoy al interventor de San Juan, general Broquen, enterándose de los asuntos de esa provincia.

DELEGADO AL CONGRESO INTERNACIONAL DE LECHERIA EN PARIS

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — Nombróse delegado al Congreso Internacional de Lechería en París, al doctor Pedro Bergues.

INICIATIVA DEL GOBIERNO BOLIVIANO

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — El gobierno de Bolivia, consideraría propicio el momento de iniciar las gestiones bien concretas, que consistirán en la compra de la extensión de Antofagasta o bien las provincias de Tacna y Arica, que están en litigio, por cuyo territorio abonaría 50.000.000 de dólares, suma que se obtendría mediante la contratación de un beneficio.

El Ministro Gallardo, según referencia autorizada, frente a las gestiones del vecino país, no habría expresado opiniones acerca de la misma, en razón a que nuestro gobierno considera posible que el Presidente de los Estados Unidos, árbitro en esta cuestión, encuentre esa solución anhelada.

CONFERENCIA ENTRE EL MINISTRO BOLIVIANO DIEZ MEDINA Y EL MINISTRO GALLARDO

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — El Ministro boliviano Diez Medina ha mantenido una conferencia con el Ministro doctor Gallardo, con el objeto de requerir impresiones de nuestro gobierno sobre las aspiraciones de Bolivia de obtener salida al mar por el Pacífico.

DESAUTORIZACION DE LOS LIBERALES MENDOCINOS

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — Los liberales de Mendoza, desautorizan las versiones de haberse plegado a los irigoyenistas, con el fin de destruir a los lencinistas.

NOTAS POLITICAS

SE TRATA DE IMPUGNAR LOS DIPLOMAS DE LOS DIPUTADOS ELECTOS POR CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — Desde las primeras horas del día de hoy, notóse un gran movimiento en los corrillos de la Cámara de Diputados, llegando numerosos electos, que eran objeto de presentaciones con diversos colegas.

Los electos, una vez que presentaron sus diplomas, dirigiéronse a sus respectivos bloques, deliberando sobre la elección para la mesa directiva y formación de la Comisión de Poderes.

Se anuncia siempre que los diputados irigoyenistas impugnarán las elecciones de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y San Juan.

Se presentó una delegación antipersonalista, pidiendo el aplazamiento de los diplomas de Buenos Aires, hasta tratarse de la intervención, que pasará a la Comisión de Poderes.

ENTREVISTA DE LOS IRIGOYENISTAS DE ENTRE RIOS, CON EL Dr. TORELLO

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — Llegaron hoy los delegados irigoyenistas de Entre Ríos, doctores Echeverry, Enrique Mihura, Astesiano y Artusi, entrevistándose con el doctor Torello, presidente del comité nacional.

INAUGURACION DE RAMALES DEL FERROCARRIL PROVINCIAL

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — El gobernador de Buenos Aires, doctor Cantilo, antes de abandonar el gobierno, inauguró oficialmente los ramales del Ferrocarril Provincial, La Plata Avellaneda.

DESCOMUNAL DESORDEN EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — A medio día, en el departamento de policía ocurrió un descomunal desorden, provocado por 200 ladrones conocidos, alojados hace días.

Figuraban entre ellos, 50 que debían ser conducidos al depósito de Azcuénaga, a efectos de la identificación, siendo puestos en fila, fueron reconocidos por los pesquisantes.

Acto seguido reclamaron a gritos la libertad. En esos momentos penetraron elementos de la guardia, con sable bayoneta en la mano, siendo rodeado el departamento, mientras una sección de mangueras amenazábanlo, interviniendo el comisario Santiago, quien logró calmar a los delincuentes. No obstante ello, registráronse 15 heridos, si bien superficiales.

RESOLUCION DE LOS SOCIALISTAS

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — Los socialistas realizarán en breve, asamblea general, para elegir el comité ejecutivo.

ROCA SANCHEZ SORONDO, ENVIA CARTAS A LOS DIRIGENTES DE LA CONCENTRACION DE ENTRE RIOS

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — El doctor Roca Sánchez Sorondo, ha enviado telegramas a los dirigentes de la concentración de Entre Ríos, incitándoles a mantener la organización para concurrir a las próximas luchas, evitando la disolución de la agrupación.

DECLARACIONES DEL DOCTOR MOLINARI

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — El doctor Molinari, dice que su proyecto de juicio político al presidente doctor Alvear y ministros, es cuestión constitucional, y no podrá ser eludida por los diputados, debiendo plantearse en las primeras sesiones las opiniones que cada cual podrá exponer.

Administración nacional

CONTINUA EL PAGO EN LA ADMINISTRACION

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — Continúase pagando a la administración nacional.

DEPORTIVAS

CONTINUARAN DISPUTANDOSE LOS CAMPEONATOS FINALES DE LA ASOCIACION DE FOOTBALL

CAPITAL FEDERAL, abril 6. — El domingo disputaránse los campeonatos finales de la Asociación de Football, correspondientes a 1925.

ROSARIO

LOS PROFESORES URUGUAYOS

ROSARIO, abril 6. — Hoy partieron para Buenos Aires, de donde realizarán viaje de regreso a Montevideo los profesores uruguayos, doctores Agustín Musso y José Salgado.

PARTIDO DEMOCRATA

ROSARIO, abril 6 — El partido demócrata concurrirá a las próximas elecciones comunales.

DEMOSTRACION A UN PERIODISTA

ROSARIO, abril 6. — Asumió brillantes proporciones, la demostración de que fué objeto don Miguel Angel Bur[illegible], corresponsal del diario "La Nación", en ésta, quien, pasará a la Capital Federal, a ocupar un importante cargo en la dirección del gran rotativo.

Ofreció la demostración el presidente de la Bolsa de Comercio, don Juan B. Cordiviola, agradeciendo el obsequiado.

LA EDIFICACION

ROSARIO, abril 6. — Aumenta la edificación, especialmente, la modesta.

Durante el mes de marzo ppdo. se concedieron permisos para construir edificios de un piso, 53; y de dos, 7. Construcciones y reconstrucciones internas, 60.

Dichas cifras corresponden a obras de valor mayor a 5.000 pesos y suman en total 915.928 pesos.

También se otorgaron 38 permisos para construir propiedades con valor de menos de 5.000 pesos, ajustándose a la ordenanza número 19 en vigor. El valor total de estas edificaciones ascendió a 120.086 pesos.

PAGO DE HABERES

ROSARIO, abril 6. — Hoy pagóse en el Correo, el mes de marzo ppdo.

LA LLUVIA

ROSARIO, abril 6. — Llovió abundantemente.